BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECISEIS MIL SETENTA Y NUEVE CON 46/100--* ($16,079.46) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/09/2019	$ 3,563.81
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 30/09/2019	$ 2,631.79
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 07/09/2020	$ 4,631.79
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 02/12/2019	$ 5,252.07
Total Adeudado	$ 16,079.46

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 70/100--* ($44,553.70) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/01/2020	$ 7,891.05
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/02/2020	$ 8,561.72
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/03/2020	$ 10,831.17
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/04/2020	$ 17,269.76
	Total Adeudado $ 44,553.70

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 49/100--* ($74,258.49) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/05/2020	$ 17,873.02
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 04/06/2020	$ 17,873.02
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/07/2020	$ 25,209.54
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/08/2020	$ 13,302.91
	Total Adeudado $ 74,258.49

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS CON 03/100--* ($55,326.03) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 03/09/2020	$ 13,302.91
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2020	$ 13,795.87
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/11/2020	$ 13,652.91
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/12/2020	$ 14,574.34
Total Adeudado	$ 55,326.03

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CON 03/100--* ($48,600.03) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2021	$ 15,386.70
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/03/2021	$ 10,216.11
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/03/2021	$ 11,178.46
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/04/2021	$ 11,818.76
	Total Adeudado $ 48,600.03

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/006/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 67/100--* ($43,516.67) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/05/2021	$ 11,171.75
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/06/2021	$ 9,245.67
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/07/2021	$ 13,853.58
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/08/2021	$ 9,245.67
	Total Adeudado $ 43,516.67

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/007/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 89/100--* ($37,532.89) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/09/2021	$ 9,245.67
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/10/2021	$ 9,661.03
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/11/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/11/2021	$ 9,290.62
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 07/12/2021	$ 9,335.57
Total Adeudado	$ 37,532.89

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/008/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTE MIL SESENTA CON 14/100--* ($20,060.14) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/09/2019	$ 5,207.48
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 30/09/2019	$ 3,991.58
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 07/09/2020	$ 3,991.58
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 02/12/2019	$ 6,869.50
	Total Adeudado $ 20,060.14

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/009/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 56/100--* ($33,545.56) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/01/2020	$ 7,787.27
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/02/2020	$ 7,832.40
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/03/2020	$ 8,189.95
Periodo Fiscal: 03/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/06/2020	$ 9,735.94
	Total Adeudado $ 33,545.56

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/010/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE CON 66/100--* ($59,515.66) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Periodo Fiscal: 03/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/04/2020	$ 7,607.72
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/05/2020	$ 18,132.70
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 04/06/2020	$ 18,132.70
Periodo Fiscal: 06/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/09/2020	$ 15,642.54
	Total Adeudado $ 59,515.66

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/011/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 80/100--* ($45,394.80) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Periodo Fiscal: 06/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/07/2020	$ 12,066.44
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/08/2020	$ 10,894.52
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 03/09/2020	$ 10,894.52
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2020	$ 11,539.32
	Total Adeudado $ 45,394.80

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/012/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 22/100--* ($38,810.22) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Periodo Fiscal: 10/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021	$ 6,285.91
Periodo Fiscal: 10/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/11/2020	$ 5,066.41
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/12/2020	$ 12,557.56
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2021	$ 14,900.34
	Total Adeudado $ 38,810.22

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/013/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CON 07/100--* ($43,900.07) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/03/2021	$ 8,137.45
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/03/2021	$ 12,762.11
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/04/2021	$ 13,599.62
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/05/2021	$ 9,400.89
	Total Adeudado $ 43,900.07

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/014/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 79/100--* ($37,567.79) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/06/2021	$ 8,148.36
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/07/2021	$ 13,122.71
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/08/2021	$ 8,148.36
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/09/2021	$ 8,148.36
	Total Adeudado $ 37,567.79

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 134/05103/015/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA PERGAMINO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	MAXRE COMPAÑIA DE PERGAMINO S.A.				
CUIT NRO.	30-71550812-1	Est.	0	Mes de cierre	1
Domicilio	SAN NICOLAS 636 Piso: Oficina: 6 - ENTRE LAS CALLES : MITRE Y SAN MARTIN Código Postal: 2700 PERGAMINO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO CON 83/100--* ($25,164.83) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/10/2021	$ 8,691.68
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/11/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/11/2021	$ 8,207.17
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 07/12/2021	$ 8,265.98
Total Adeudado	$ 25,164.83

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. CULELL LUCAS ESTEBAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PERGAMINO, 17/02/2022

Digitally signed by ALESANDRONI Sergio Eduardo
Date: 2022.02.18 11:30:24 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos